



Comité de Representantes

Aprobada en la 1113ª sesión

ALADI/CR/Acta 1112
15 de junio de 2011
Horas: 11:10 a 11:45

ACTA DE LA 1112ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a la 1110ª sesión.
 4. Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros:
 - Proyecto de Convocatoria y Agenda Provisional.
 - Documentos a ser considerados.
 5. Otros asuntos.
 - Próximas actividades previstas en la Secretaría General.
-

Preside:

CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Federico Villegas, Gustavo Constantino García, Beatriz Vivas de Lezica, Roxana Cecilia Sánchez, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, George de Oliveira Marques, Henrique Choer Moraes (Brasil); Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Jorge Fernando Anaya González (México); Alejandro Hamed Franco; Raúl Cano Ricciardi, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Linda Rabbaglietti, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Digna M. Donado (Panamá).

Secretario General Interino: Oscar Quina Truffa

Subsecretario: Ricardo Hartstein

PRESIDENTA. Buenos días a todos. Damos inicio a la sesión ordinaria 1112^a del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...Se pone a consideración de los Representantes el Orden del Día, si no existiera ningún elemento en contra, podemos pasar a su aprobación.

Se da por aprobado.

2. Asuntos Entrados

...Seguidamente para el punto 2 le ofrezco la palabra al Secretario General para que informe sobre los asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias, Presidenta. En el documento que obra en sus carpetas se mencionan las notas y documentos correspondientes de entrada en la presente sesión. Gracias.

"Notas

1. Representación Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 7-5-Z/17 de 09/06/2011.

Comunica que mediante Resolución Suprema N° 184- 2011-RE, de fecha 1°/06/2011, se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a efectuar el pago de USD 350.350,17.

Invitaciones

1. Embajada de la República del Paraguay en Uruguay. Nota EP/UR/4/N° 64 de 09/06/2011. Remite invitación enviada por el Ministro Sustituto de Relaciones Exteriores al Secretario General Interino para participar en la XLI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y

Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados (Asunción, Paraguay - 28-29.06.2011).

Documentos publicados

1. Bicentenario del Proceso de Emancipación del Uruguay (ALADI/CR/Resolución 378).
2. Decisiones emanadas de la Secretaría General (ALADI/CR/Resolución 379).
3. Implementación de la Resolución 374 del Comité de Representantes (ALADI/CR/Resolución 380).”

PRESIDENTA. Gracias, Secretario General.

3. Consideración del acta correspondiente a la 1110ª sesión

...Se pone también a consideración el acta correspondiente a la sesión ordinaria 1110ª. La Secretaría ha recibido correcciones de forma de la Representación Permanente de México, si no hubiera otras observaciones, se da por aprobada.

Bien, procedemos a la aprobación del acta.

4. Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros:

- Proyecto de Convocatoria y Agenda Provisional
- Documentos a ser considerados

...Para el desarrollo del punto cuarto, Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros, el proyecto de Convocatoria y Agenda Provisional.

Recordarán que en la última sesión del Comité de Representantes se acordó consultar con capitales la posibilidad de realizar la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros en la ciudad de Caracas, en el marco de la reuniones que se llevarán a cabo por la CELAC, a fin de determinar en el día de hoy la fecha y lugar de su realización.

Pongo a consideración el tema para conocer si los países miembros han recibido consideraciones de sus respectivas capitales al respecto.

Tiene la palabra la Representación de Venezuela, por favor.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidenta. Puedo informar que a nivel del Gobierno de Venezuela la posibilidad de hacer la reunión en Venezuela ha sido acogida con beneplácito. Les digo en Venezuela porque ahorita hay una duda si esas reuniones se van a realizar en Caracas o en Margarita, por las expresiones de algunos creo que les gustaría más en Margarita. Eso en primer lugar.

Solamente hay hasta ahora una cierta dificultad que es la siguiente: eso está aprobado a nombre de la parte organizativa de la CALC, y va a ser sometido en el día de hoy al señor Canciller de la República por cuanto el Canciller ha estado fuera del país, como ustedes lo saben por los problemas de salud del Presidente y estuvo conjuntamente con el Presidente. En el día de hoy pensamos que tendremos la respuesta definitiva al respecto. Por parte de Venezuela no habría problema. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Venezuela por la información. Algún otro país? La Representación de Brasil, por favor.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente. Como usted dijo, los países quedaron en hacer consultas a sus capitales, nosotros transmitimos la consulta después de la última reunión del Comité, y recibimos la indicación clara de nuestra capital en los términos siguientes.

En cuanto a la propuesta de realizar la reunión del Consejo de Ministros en Caracas o en Venezuela, porque como dijo la Delegación de Venezuela, no está claro todavía donde sería la reunión de la CALC, parecería que no sería conveniente prever la realización del Consejo de Ministros de ALADI en esta ocasión, porque en Brasilia se evalúa que todavía hay muchas cuestiones no definidas sobre la organización del evento de la CALC y más importante aún, que las agendas de los Ministros allá van a estar demasiado cargadas con los compromisos que ya han sido asumidos. Como van a ir también los Presidentes, y los Ministros van a estar ahí acompañando a sus Presidentes en una serie de encuentros bilaterales, etcétera y entonces, parecería difícil encontrar las condiciones y el tiempo para realizar, de forma adecuada el Consejo de Ministros de ALADI, así que desde el punto de vista de mi Delegación, según las instrucciones que hemos recibido, no parece conveniente hacer la convocatoria para la fecha del 5 de julio en Venezuela.

En relación a la otra alternativa considerada, que sería el 1° de julio, acá en Montevideo, nuestras instrucciones son de que no sería esta la opción ideal, porque en realidad la preferencia de Brasil sería por hacer un Consejo de Ministros real, bien preparado, con una agenda que pueda tener los temas que el Consejo tiene que considerar en este momento, que serían la elección del nuevo Secretario General, la adhesión de Nicaragua, quizás la propuesta de Ecuador sobre salvaguardias, pero que para considerar estos tres temas, las condiciones todavía no están maduras, porque no hay candidaturas a Secretario General, y la propuesta de Ecuador no ha recibido todavía la discusión, tanto a nivel de la organización, como dentro de los países, entonces, nuestra preferencia ideal o sea, nuestra visión es que esto se debería dejar para más adelante, en uno o dos meses, de manera que pueda permitir una preparación adecuada.

Ahora dicho esto, si hay interés de otras Delegaciones y si consideran que es adecuado hacerlo el 1° de julio acá, nosotros no nos opondríamos y nos sumaríamos al consenso en el entendido que sería una reunión muy sencilla solo para aprobación de la adhesión de Nicaragua, en efecto, esto es quizás una parte del problema, la adhesión de Nicaragua merecería algo con más pompa y circunstancia, quizás, entonces, por eso para nosotros lo ideal sería tener una reunión realmente más preparada y con presencia del alto nivel, pero no nos oponemos si hay consenso acá para una convocatoria para el 1° de julio. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Brasil. La Representación de Bolivia, por favor.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias, Presidenta. En el mismo sentido que Brasil, también nosotros hicimos las consultas a mi país y nos mencionaron que no tendrían problema que la reunión se lleve a cabo en Caracas, siempre y cuando se trate solo el tema de la adhesión de Nicaragua, porque también creen que la agenda de los Cancilleres va a estar muy llena y no habría tiempo para tratar los otros temas, y teniendo pendiente la elección del Secretario General todavía, entonces, sí se podría convocar a un nuevo Consejo de Ministros en el transcurso de julio donde pudieran entrar los otros temas.

La fecha del 1° de julio me dijeron que era muy pronto, pero en cualquier otra fecha de julio sí. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias, Bolivia. Tiene la palabra la Representación de Ecuador.

Representación del ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, Presidenta.

Yo no tengo instrucciones precisas respecto a seleccionar una fecha, lo que sí tengo es instrucciones precisas de que la próxima reunión del Consejo de Ministros tenga en su agenda de trabajo la propuesta de planteamiento de Ecuador sobre salvaguardias, de manera que en principio nuestra Delegación se inclinaría a aceptar o a considerar los argumentos que la distinguida Delegación de Brasil nos ha planteado, porque estaríamos más alineados en esa línea de reflexión respecto del próximo Consejo de Ministros. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Ecuador. Alguna otra Representación? Paraguay tiene la palabra.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Muchas gracias, señora Presidenta. También nosotros hemos realizado las consultas correspondientes a nuestra capital.

El 1° de julio para Paraguay según nuestra capital no es una fecha adecuada primero por la proximidad y segundo porque estamos apenas culminando la Cumbre de MERCOSUR. El 5 y 6 de julio creemos que no sería tampoco una fecha adecuada porque los Presidentes y las Delegaciones de cada uno de los países tienen concentración en las reuniones bilaterales que se están programando al margen de la Cumbre de la CALC.

Por lo tanto, y para darle un realce importante, no solamente al ingreso de Nicaragua, sino también para abordar los otros temas que son de singular importancia, la incorporación de un Secretario General y abordar el tema de lo que acaba de plantear la Delegación del Ecuador, en los temas de salvaguardias, nosotros nos inclinaríamos para que sea en una fecha posterior a estas planteadas inicialmente, y no tendríamos ningún tipo de inconveniente e inclusive se puede realizar durante la segunda quincena del mes de julio. Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias, Paraguay. Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias, Presidenta. En la misma línea de lo que han planteado las Delegaciones anteriores, si bien las consultas que hicimos con Santiago nos indicaron que estaban disponibles para cualquiera de las opciones, el nivel de representatividad y el formato que pudiera tener la reunión en cada una de esas opciones es muy distinto y por lo tanto no sería deseable, a juicio de nuestra capital hacerlo en Caracas, ya que la posibilidad de hacer una reunión sería algo muy cortito, no podríamos profundizar tal vez en algunos temas que son importantes poder tratar.

Lo mismo en julio, también es muy encima, por lo tanto nos pronunciaríamos por la tercera opción que se había planteado, que era la segunda quincena de julio, en particular, no por un especial aprecio con esta fecha sino porque es lo más alejado y que nos permitiría tener una agenda más trabajada para poder darle un poco más de sustancia a la reunión, porque si bien es cierto, la adhesión de Nicaragua es algo importante para los objetivos de la integración, también los Ministros debieran tal vez tener una agenda un poquitito menos simbólica y más profunda. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Chile. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidenta. En vista de lo expuesto por los otros países, nosotros sí insistimos en que es necesario hacer una reunión del Consejo de Ministros, para tratar la adhesión de Nicaragua, y en ese sentido, nos gustaría que se fije una fecha para ese Consejo de Ministros. Si no es posible el 1° de julio ni el 5 de julio como han dicho la mayoría de las Delegaciones, si entonces, fijar esa fecha de la segunda quincena del mes de julio para la realización de, por lo menos, un punto en la agenda que sería ese de la adhesión de Nicaragua.

En ese sentido, nosotros seguimos insistiendo, creemos que prolongar dos o tres meses la realización de este Consejo, como una proposición por allí, sería realmente lamentable para la Asociación. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Venezuela. Perú tiene la palabra.

Representación del PERÚ (José Emilio Romero Cevallos). Gracias, señora Presidenta. Queríamos manifestar simplemente nuestro acuerdo con lo dicho por el colega de Venezuela y también por las Delegaciones de Paraguay y de Chile.

El Perú se va a poner del lado del consenso cuando lo tengamos, pero nuestra preferencia va efectivamente por la segunda quincena de julio y si hay que definir dentro de la segunda quincena, preferiríamos del 15 al 20, no después porque como todos saben tenemos transmisión de mando el 28 de julio en el Perú. Gracias.

PRESIDENTA. Perdón, la transmisión de mando es el 28?

Representación del PERÚ (José Emilio Romero Cevallos). Es el día 28 de julio.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Representación de Uruguay, por favor.

Representación del URUGUAY (Linda Rabaglietti). Gracias, Presidenta. Bueno, dentro de las consultas que hemos realizado, si bien no tenemos una respuesta definitiva sobre la fecha que sería factible la presencia del Canciller, en principio sí nos han manifestado que el deseo que se haga en Montevideo, en la sede de la Secretaría y bueno, no el 1° de julio, porque ya es una fecha muy cercana y la agenda propuesta no sería factible de desarrollarse, así que seríamos más proclives también que se fijara una fecha en la segunda quincena de julio. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Uruguay. La Delegación de Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (María Clara Isaza Merchán). Gracias, Presidenta. Creo que en el mismo sentido en que se han pronunciado las Delegaciones anteriores, que lo podamos realizar este Consejo en la segunda quincena de julio, quiero sí informar que el 20 de julio es la fiesta nacional de Colombia y entonces preferiría que ese día nos puedan acompañar en nuestras festividades, así que si es posible, algún día que no sea ese. Gracias.

PRESIDENTA. Bueno, entiendo de todas las intervenciones que se han manejado que son dos propuestas.

Una, que se haga una convocatoria al Consejo de Ministros, que pudiera ser ordinaria o extraordinaria. En Venezuela en el marco de la CALC para únicamente como punto del Orden del Día dar el ingreso de Nicaragua, y otras proposiciones que se inclinan por que se

efectúe aquí en una fecha posterior y que se haga tanto la adhesión de Nicaragua como la elección del Secretario General y que se traten otros temas en ese Consejo de Ministros.

Se ha propuesto como fecha la segunda quincena de julio, por parte del Gobierno cubano, tengo que decir que no hemos recibido ninguna consideración al respecto, nosotros nos someteríamos en este caso al consenso, pero quiero decir también que tal como Colombia ha dicho en relación con el 20 de julio que es su fecha nacional, para nosotros la segunda quincena de julio es bastante complicada, porque son también las fiestas nacionales de Cuba y la segunda quincena de julio a nosotros nos resulta muy complicada.

Entonces, si bien es cierto que el ingreso de Nicaragua es muy importante, me atrevo también a proponer al Comité de Representantes, que hay toda una serie de puntos en la agenda de esta convocatoria del Consejo de Ministros, que me inclino y respaldo lo planteado por Brasil, que debe ser una agenda, ya que nada más vamos a hacer una, para poder hacer las dos incorporaciones, tiene que ser una agenda bien trabajada, bien profunda para que lleguen ya consensuados a ese Consejo de Ministros todos los temas, entre otras las posiciones de Ecuador y de Bolivia en relación con las salvaguardias que se debe de trabajar en lo que se plantea por parte de estos dos países para someter a la consideración del Consejo de Ministros un documento acabado al respecto por el cual el Consejo de Ministros se pueda pronunciar.

Y, esto nos permitiría tener un Consejo de Ministros, yo me inclino a proponer que sea de acuerdo con todos los criterios que hemos recibido aquí, un Consejo de Ministros que sea como decía el representante de Brasil, para dos o tres meses que puede ser perfectamente a principios del mes de setiembre. Consideraciones al respecto. Brasil.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente. En la línea de lo que usted acaba de decir, yo quería solo indicar que para mi Delegación la segunda quincena de julio no sería un período adecuado, salvo que fuera realmente para el final del mes, a partir del 28 ó 29, pero yo escuché el problema del Perú con el día 28, así que estaríamos abiertos a considerar alguna otra fecha, puede ser en agosto o setiembre, como usted acaba de mencionar. Gracias.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Nosotros ratificamos el criterio nuestro de hacerlo lo antes posible, en este caso, ya que tenemos prácticamente el mes de julio como un mes inhábil para realizarlo, tanto sea por una u otra razón, ya bien sea por lo de Perú, Colombia, entonces, creemos que mediados de agosto sí podría ser una fecha que podríamos consultar para la realización de ese Consejo.

Entonces, nosotros propondríamos una fecha a mediados de agosto, estoy tratando de ver qué días entre el 15, 16 o 17, que son días hábiles para que se hiciese dentro de ese lapso. Muchísimas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias, Venezuela. La Delegación de Ecuador, por favor.

Representación del ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, Presidenta. Yo iba a reaccionar un poco sobre la primera parte de su última intervención porque pensé que había, de alguna manera un malentendido, al menos de mi parte de cómo se había desarrollado el debate esta mañana. Yo tenía otra idea, pero en fin esto se solucionó con la segunda parte de su intervención que me dejó ya tranquilo.

Yo creo que un poco en esa línea debemos trabajar, en primer lugar en que estamos frente a la convocatoria de Ministros que debe tener una agenda bien elaborada, bien preparada, y desde luego, el Ecuador insiste en que esa agenda de la próxima reunión, cualquiera sea la fecha del Consejo de Ministros incluya la propuesta de salvaguardias del Ecuador. Eso está ya aceptado desde hace algún tiempo, no está en duda, me sorprende que se diga, se puede o no meter esto, es una reunión muy corta. No, la próxima reunión del Consejo de Ministros tiene que incluir los temas que están pendientes de esa agenda y con eso me refiero también, esperemos la designación de Secretario General, que ese sería el tema menos posible, porque depende de otras circunstancias, pero tanto la incorporación de Nicaragua como la propuesta de Ecuador son temas que van a estar perfectamente listos para la fecha en que este Consejo se celebre. El Ecuador no quiere anticipar fechas como he dicho desde el principio, estamos de acuerdo en que puedan ser en agosto o en setiembre pero a la luz de una agenda perfectamente definida con los temas que tiene pendientes la ALADI en ese campo. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Embajador. Lo que yo decía es que el Consejo de Ministros hay que elaborar por parte del Comité de Representantes el documento que incluya, para que sea aprobado por el Consejo de Ministros la propuesta efectuada por Ecuador, para que se incluya el régimen que ustedes desean sea tratado, pero que sea un documento acabado el que vaya al Consejo de Ministros y eso debe resolverse aquí en el Comité de Representantes. La Representación de Cuba, por favor.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias, Presidenta. Ya usted planteo nuestra posición, vamos a dar seguimiento al consenso que se alcance, en relación a las fechas, pero sí nos parece importante acotar en esta reunión que los puntos que comprenderían, sobre todo los puntos de fondo que comprenderían esta próxima reunión del Consejo de Ministros, como bien usted acaba de plantear tendrían que tener una preparación por parte de este Comité y a eso sí llamaríamos a trabajar con la mayor celeridad a nivel que usted considere necesario, de manera que los puntos que tienen una consideración de fondo para el Consejo de Ministros, sean previamente tratados en el Comité de Representantes como habitualmente se hace.

Esto, para nosotros tiene una seriedad importante porque podemos llegar cercanos a la fecha que se acuerde hoy, sin tener un tratamiento de las propuestas de Ecuador en cuanto a la reinterpretación de la Resolución 66 (XV) en su conjunto y a cualquier otro tema de fondo político que se pueda presentar a nivel del Consejo de Ministros y sí nos preocupa que nos volvamos a acercar a esa fecha sin tener ese tratamiento por parte del Comité de Representantes. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Cuba. Alguna otra intervención? Venezuela, por favor.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidenta. Creo que es muy atinado lo propuesto por la Representación de Cuba y en ese sentido yo propondría que el Grupo de Alternos se ocupe de la preparación de la agenda para ese Consejo. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Venezuela. Alguna observación en relación con lo que ha planteado Venezuela?

Pues, entonces, acordamos que el Grupo de Alternos comience a reunirse para preparar los temas de la agenda del Consejo de Ministros.

Cuba va a proponer a capital las dos alternativas que se han ventilado aquí, que una es la segunda quincena de agosto y la otra es a principios de setiembre, que son las dos fechas que más han incidido las Delegaciones. Sí, Venezuela nuevamente.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidenta. Perdona la reiteración pero nuestra propuesta era en la tercera semana de agosto, entre el 15 y el 19, que el 15 cae lunes, hasta el 19. No sé si le parece.

PRESIDENTA. Bien, Venezuela está proponiendo una semana que es entre el 15 y el 19 de agosto. Tiene la palabra la Representación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Federico Villegas). Gracias. Nosotros, Presidenta, tenemos elecciones primarias a nivel nacional el 14 de agosto y preferiríamos la semana siguiente si es posible. Si va a ser la segunda quincena de agosto que sea la última semana si es posible. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias, Argentina. Pienso que debía de ser la última semana de agosto, si estamos de acuerdo con Argentina podemos fijarlo entre la última semana de agosto y los primeros días del mes de setiembre.

Estamos de acuerdo? Entre otras cosas, porque la Representante Cubana que ya dejará de ser próximamente Presidenta de este Comité estará de vacaciones y se incorpora el día 25.

Entonces, yo propongo la última semana de agosto o los primeros días de setiembre.

Perfecto, entonces acordamos que los grupos de Alternos trabajen aceleradamente para proponer la agenda de fondo y los documentos que deben ser examinados por el Consejo de Ministros para la adhesión de Nicaragua, para la incorporación del Secretario General y la salvaguarda planteada por Ecuador y en definitiva cualquier otro fondo que se considere y que se traiga al Comité de Representantes para su consideración y aprobación.

Tiene la palabra la Representación de Bolivia, por favor.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias, Presidenta. Como ya acabamos de acordar que vamos a trabajar el tema, pero en el tema de salvaguardias, cuando se haga la convocatoria, en el borrador que tenemos ahora solo pusieron propuesta de Ecuador y es propuesta de Ecuador y Bolivia, solo esa observación. Gracias.

PRESIDENTA. Muy oportuna la aclaración. Alguna otra consideración? Acordamos entonces trabajar aceleradamente para los documentos de fondo y convocar el Consejo de Ministros aquí en Montevideo para la última semana de agosto o los primeros días de setiembre.

5. Otros asuntos

...Bueno, pasamos al punto 5, la Presidencia les recuerda a todas las Representaciones aquí presentes que el próximo 17 de julio a las 10 de la mañana tendrá lugar en la sala Cisneros la Conferencia Magistral del Rector de la Universidad de la República, doctor Rodrigo Arocena sobre el tema "En el Bicentenario del proceso de emancipación, el camino artiguista en la América Latina del siglo XXI". Les rogamos su más puntual asistencia.

Ofrezco la palabra al Subsecretario.

SUBSECRETARIO (Ricardo Hartstein). Gracias. Dos temas, uno es informar que entre el 11 y 22 de julio se llevará a cabo aquí en la sede de la Secretaría, la Sexta reunión del Comité Iberoamericano de Nomenclatura -COMALEP-. El objetivo de la reunión es el mantenimiento de la Versión Única en el Idioma Español del Sistema Armonizado y las notas explicativas. La Secretaría en este caso no asume ninguna financiación de participación, ni nada, simplemente dará el apoyo logístico a la reunión.

Por otro lado, ustedes recordarán que con motivo del 50 aniversario el año pasado nosotros convocamos a un ensayo sobre integración, y que se eligieron 3 trabajos que ganaron el concurso este. En la última reunión del Comité, les dejamos en la banca de cada uno de ustedes un libro con la publicación de estos 3 ensayos y queríamos destacar este tema, y también decirles que tenemos pensado hacer un lanzamiento del libro a nivel académico con participación de algunos historiadores y académicos uruguayos. Nada más. Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Subsecretario. Antes de levantar el presente Comité, quisiera dar una información, en los próximos días convocaré a una reunión como la que hemos venido haciendo de Jefes de Representación para tratar asuntos pendientes que nos quedan de la agenda, y sobre todo una Resolución que creo que tiene que tener una visión política, así como algo que quedó pendiente también en relación con la carta que se iba a mandar al Consejo de los Bancos Centrales, que quedó pendiente para someterla a discusión de Jefes, a una visión política y la habíamos pospuesto para el día 25 por las vacaciones de María Clara, pero como ella no pudo viajar por el problema del volcán, entonces, yo en los próximos días y antes que María Clara se vaya de vacaciones, convocaré nuevamente a una reunión informal de Jefes para tratar estos dos asuntos.

Bueno, sin ninguna otra consideración al respecto, pues, damos por terminada esta sesión del Comité. Muchas gracias a todos.
